



GUÍA DOCENTE 2021-2022
Procesos y contextos educativos

1. Denominación de la asignatura:

Procesos y contextos educativos

Titulación

Curso de Formación Pedagógica y didáctica

Código

7236

2. Materia o módulo a la que pertenece la asignatura:

Módulo genérico

3. Departamento(s) responsable(s) de la asignatura:

Ciencias de la Educación

4.a Profesor que imparte la docencia (Si fuese impartida por mas de uno/a incluir todos/as) :

Raquel Casado Muñoz

4.b Coordinador de la asignatura

Raquel Casado Muñoz

5. Curso y semestre en el que se imparte la asignatura:

Curso primero. Primer semestre

6. Tipo de la asignatura: (Básica, obligatoria u optativa)

Obligatoria



7. Número de créditos ECTS de la asignatura:

6

8. Competencias que debe adquirir el alumno/a al cursar la asignatura

COMPETENCIAS GENÉRICAS

G2.1. Conocer los procesos de interacción y comunicación en el aula y en el centro, abordar y resolver posibles problemas.

G2.3. Conocer la normativa básica que regula el sistema educativo.

G2.4. Conocer y aplicar recursos y estrategias de información, tutoría y orientación académica y profesional.

G2.5. Promover acciones de educación emocional, en valores y formación ciudadana.

G2.6. Participar en la definición del proyecto educativo y en las actividades generales del centro atendiendo a criterios de mejora de la calidad, atención a la diversidad, prevención de problemas de aprendizaje y de convivencia.

COMPETENCIAS TRANSVERSALES

a) Instrumentales:

I1 Demostrar capacidad de análisis y síntesis

I2 Poseer capacidad de organización y planificación

I3 Demostrar habilidades de comunicación oral y escrita en la lengua nativa

I4 Comunicarse con un nivel de competencia lingüística igual o superior a un B1 en una lengua extranjera.

I5 Poseer un buen dominio de las tecnologías de la información y la comunicación aplicadas a su ámbito

I6 Gestionar adecuadamente la información

I7 Resolver problemas de forma eficaz

b) Personales:

P1 Trabajar en equipo

P2 Tener capacidad para relacionarse y trabajar con facilidad en contextos internacionales

P3 Demostrar habilidades de relaciones interpersonales

P4 Reconocer la diversidad y a la multiculturalidad

P5 Desarrollar el razonamiento crítico

P6 Adquirir compromiso ético con la profesión y la sociedad

c) Sistémicas

S1 Aprender autónomamente

S2 Adaptarse a nuevas situaciones

S3 Desarrollar la creatividad

S4 Poseer capacidad de liderazgo

S5 Conocer otras culturas y costumbres

S6 Mostrar iniciativa y espíritu emprendedor



9. Programa de la asignatura

9.1- Objetivos docentes
• Desarrollar los conceptos fundamentales necesarios para adquirir una idea precisa sobre las teorías y principios básicos de la educación a la largo de la historia y su localización en el sistema total de las Ciencias de la Educación, así como un conocimiento sobre la organización y gestión de centros educativos, tanto en ejercicios y pruebas escritas y orales como en los trabajos prácticos. • Conocer y aplicar distintos modelos para la caracterización y diagnóstico de procesos educativos y de comunicación. • Posee estrategias metodológicas para la atención a la diversidad • Posee un conocimiento de modelos de liderazgo, gestión de conocimiento y sistemas de evaluación y control • Alcanzar una visión global de las asignaturas y es capaz de analizar, sintetizar, enjuiciar, interpretar y extrapolar los conocimientos. • Saber plantear cuestiones, resolver problemas, tomar decisiones mostrando iniciativa y con un grado de motivación óptimo para una formación de calidad.
9.2- Unidades docentes (Bloques de contenidos)
Tema 1. La evolución del sistema educativo español y normativa que regula su estructura actual Tema 2. Estructura de la Formación Profesional y Organización de los centros Tema 3. Atención a la diversidad Tema 4. La acción tutorial
9.3- Bibliografía
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA Alarcón, R. , (2018) La formación para el trabajo y el paradigma de formación por competencias, Calidad en la Educación, (16) 143-156 Buck, B. , (2005) Reformar la FP hacia la formación permanente: retos para la docencia., Revista Europea de Formación Profesional, 36, 23-25., Bueno Ripoll, V. et al. , (2003) Educación emocional: propuestas para la tutoría, Generalitat Valenciana, Valencia, http://www.edu.gva.es/EVA/docs/inovacion/edemocas.pdf. Esteve, J.M. , (2006) La profesión docente en Europa: perfil, tendencia y problemáticas. La formación inicial., Revista de Educación, 340, 19-40., http://www.juntadeandalucia.es/averroes/~cepc3/competencias/concepto/Art%EDculos/la_profesion_docente.pdf. Fernández Balmón, M.A., (2006) Atención pedagógica a la diversidad en Formación Profesional., Innovación y Experiencias Educativas, 23, http://www.csi-csif.es/andaluc



ia/modules/mod_ense/revista/pdf/Numero_23/MANUEL_FERNANDEZ_BALMONO1.pdf.

Fernández-García, A., LLamas, J. L. G., & Pérez, M. G. , (2019) La formación profesional básica, una alternativa para atender las necesidades educativas de los jóvenes en riesgo social., Revista de Humanidades, ., 36, 211-231

Imbernón, F. (coord.) , (2010) Procesos y contextos educativos: enseñar en las instituciones de educación secundaria., Graó, Barcelona,

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, (2018) Formación Profesional, Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, Madrid,

<https://www.mecd.gob.es/educacion/mc/lomce/fp.html>.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, (2016) Organización y funcionamiento de los centros integrados de formación profesional de titularidad pública, Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, Madrid,

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Educalia, Portal Educativo, Web, www.educalia.org.

Educanet, Portal educativo, Web, www.educanet.net.

Educar, Portal Educativo, web, www.educar.org.

Eduweb, Portal educ ativo, Web, www.educaweb.com.

Fundación Telefónica, Portal educativo de la Fundación Telefónica, Web, www.educared.net.

JCyL, • Portal de Educación de la Junta de Castilla y León, Web, <http://www.educa.jcyl.es/> .

MECD, • Base de datos de legislación educativa del MECD, Web, <http://leda.mcu.es/>.

OEI, Portal educativo de la Organización de Estados Iberoamericanos, Web, www.educoea.org.

REIE, Red Europea de Información sobre Educación, Web, www.eurydice.org.

UE, • Portal educativo de la Unión Europea, Web, www.europa.eu.int.

Varios, • Instituto Nacional de Calidad y Evaluación (INCE) del Ministerio de Educación, Web, <http://www.ince.mec.es> .

Varios, Portal "Todo FP", Web, <http://www.todofp.es/todofp/formacion/que-y-como-estudiar/oferta-formativa/donde-estudiar.html>.

Varios, Institutos, Escuela, FP en Burgos nstitutos de Burgos, Ninguna, <http://www.educaweb.com/centros/institutos-escuelas-fp/burgos/>.



10. Metodología de enseñanza y aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante:

Metodología	Competencia relacionada	Horas presenciales	Horas de trabajo	Total de horas
Participación en las actividades de clase	G2.1, G2.3, G2. 6	4	14	18
Seminarios virtuales	G2.4, G2. 5,	3	7	10
Actividades prácticas	G2. 5	4	16	20
Resolución de dudas on-line o en presencia	G2. 1,	4	5	9
Trabajo autónomo no dirigido	G2. 3,	0	90	90
Pruebas escritas (examen)	G2.3, G2. 4	3	0	3
Total		18	132	150

11. Sistemas de evaluación:

Para superar la asignatura será necesario llegar al aprobado en cada uno de los procedimientos de evaluación (cuestionarios, prueba escrita, exposiciones orales, participación).

Si el estudiante no superase alguno de los mínimos mencionados, la calificación global de la asignatura será la media aritmética ponderada de las calificaciones obtenidas en las diferentes pruebas de evaluación, salvo que esta sea superior a 4,9 en cuyo caso la calificación global será 4,9. Todas las pruebas podrán recuperarse en la segunda convocatoria.

Los estudiantes que hayan superado la asignatura en la primera convocatoria y deseen mejorar su calificación pueden presentarse a la prueba escrita de la segunda convocatoria siendo necesario superar esta con una nota superior a 3 puntos sobre 4, siendo proporcional a ese resultado la mejora de la nota. El/la interesado/a en mejorar su calificación deberá comunicar al coordinador/a de la asignatura mediante correo electrónico su intención de presentarse a dichas pruebas con una antelación mínima de dos días lectivos.

El sistema de evaluación para estudiantes de intercambio podrá flexibilizarse con el fin de atender las circunstancias excepcionales que pudieran presentarse y ser modificado en el supuesto de que los calendarios académicos de las universidades de origen y de destino no sean coincidentes.



El alumnado que se acoja a la Convocatoria Extraordinaria de Fin de Estudios (septiembre) estará sujeto a las mismas pruebas y criterios de evaluación que los descritos en la Evaluación excepcional, excepto las actividades de presentación oral y participación en el chat o en actividades presenciales. El 20% de la nota correspondiente a los dos apartados anteriores se conseguirá con la realización de las actividades de cada tema disponibles en UBUVirtual.

En el caso de los alumnos que participen en el programa Universitario Cantera, la calificación se determinará en función del desempeño de las tareas que les sean asignadas en el marco del programa.

Procedimiento	Peso primera convocatoria	Peso segunda convocatoria
Cuestionarios de autoevaluación	40 %	40 %
Exposiciones orales	10 %	10 %
Participación en el chat o en actividades presenciales	10 %	10 %
Prueba escrita	40 %	40 %
Total	100 %	100 %

Evaluación excepcional:

Los estudiantes que, por razones excepcionales, no puedan seguir los procedimientos habituales de evaluación continua deberán solicitar por escrito al Decano o Director de Centro acogerse a una «evaluación excepcional». Dicho escrito con las razones que justifiquen la imposibilidad de seguir la evaluación continua deberá presentarse antes del inicio del semestre lectivo o durante las dos primeras semanas de impartición de la asignatura. El Decano o Director resolverá la procedencia o no de admitir dicha excepcionalidad. Por circunstancias sobrevenidas dicha resolución podrá emitirse fuera de los plazos indicados.

Para superar la asignatura será necesario llegar al aprobado en cada uno de los apartados del sistema de evaluación establecido:

Cuestionarios de autoevaluación 40%

Exposiciones orales 10%

Participación en el chat o en actividades presenciales 10%

Prueba escrita 40%

Los estudiantes con evaluación excepcional tendrán que realizar las actividades de exposiciones orales a toda la clase de la forma (presencial u on-line) y en la fecha que acuerden con la coordinadora de la asignatura .



Si el estudiante no superase alguno de los mínimos mencionados, la calificación global de la asignatura será la media aritmética ponderada de las calificaciones obtenidas en las diferentes pruebas de evaluación, salvo que esta sea superior a 4,9 en cuyo caso la calificación global será 4,9.

12. Recursos de aprendizaje y apoyo tutorial:

Tutoría presencial en horario indicado y on-line a través del foro y chat de UBUVirtual y e-mail.

13. Calendarios y horarios:

Calendarios y horarios determinados por el centro:
<http://www.ubu.es/facultad-de-educacion/informacion-academica/horarios-y-aulas/horarios-y-aulas-del-curso-de-formacion-pedagogica-y-didactica>

14. Idioma en que se imparte:

Español



ADENDA DE ACCIONES DERIVADAS DEL PROCESO DE ADAPTACIÓN A LA DOCENCIA Y EVALUACIÓN DE LAS TITULACIONES DE GRADO Y MÁSTER DE LA FACULTAD DE EDUCACIÓN (ESCENARIOS B [ENSEÑANZA PRESENCIAL FÍSICA Y VIRTUAL] Y C [ENSEÑANZA TELEMÁTICA])*

Titulación	Active la casilla que corresponda	
	Grado en Maestro/a de Educación Primaria	☐
	Grado en Maestro/a de Educación Infantil	☐
	Grado en Educación Social	☐
	Grado en Pedagogía	☐
	Máster en Profesorado de Educación Secundaria	☐
	Máster en Educación y Sociedad Inclusivas	☐
	Máster en Investigación e Innovación Educativas	☐
	Curso de Formación Pedagógica y Didáctica	☒
Curso	Active la casilla que corresponda	
	1º ☐ 2º ☐ 3º ☐ 4º ☐	
Asignatura y código		
Tipo de asignatura	Active la casilla que corresponda	
	Básica ☐ Obligatoria ☒ Optativa ☐	
Créditos	6	
Coordinador/a	Raquel Casado Muñoz	
Profesorado responsable	<i>Profesor/a que imparte la docencia (si fuese impartida por más de un/a docente, incluir todos/as)</i>	
	Raquel Casado Muñoz	
Cambios en la <i>metodología de enseñanza-aprendizaje</i> respecto a la guía inicialmente aprobada para un contexto de presencialidad. Puede iniciar su descripción de la siguiente forma: <i>Se sustituirán las clases, actividades o seminarios presenciales por (...).</i>		
1. Por razones de reorganización de espacios y tiempos (paso del escenario A al B) (<u>para aquellas materias en las que proceda</u>)		
Las clases teóricas se desarrollarán simultáneamente en tiempo real (streaming) con presencia física de estudiantes en el aula (el número que se permita en el aula) y online desde sus domicilios o mediante presentaciones/vídeos realizados con las herramientas de la UBU. En UBUVirtual se colocarán los links con las presentaciones y explicaciones grabadas de las sesiones. Las sesiones prácticas se realizan en grupos en las aulas de la Facultad.		



2. Ante un eventual rebrote de la enfermedad con paso al escenario C (para todas las materias)

Se sustituirán las clases, actividades o seminarios presenciales por sus equivalentes online a través de Teams o medios similares. Así mismo, se hará uso de otras herramientas que nos permite UBUVirtual como los foros, subida de vídeos de las clases, etc.

Cambios en la atención tutorial del alumnado

1. Por razones de reorganización de espacios y tiempos (paso del escenario A al B) (para aquellas materias en las que proceda)

Se sustituirán las tutorías presenciales por la modalidad online a través de Teams u otro medio similar. Los estudiantes deberán solicitar la tutoría para las fechas y horas previstas a través de email y con al menos 48 horas de antelación con el fin de organizar tiempos y dedicación adecuados.

La profesora contestará en un plazo inferior a 48 horas desde la recepción del email indicando fecha, hora y medio de realización de la tutoría.

2. Ante un eventual rebrote de la enfermedad con paso al escenario C (para todas las materias)

Se sustituirán las tutorías presenciales por la modalidad online a través de Teams u otro medio similar. Los estudiantes deberán solicitar la tutoría para las fechas y horas previstas a través de email y con al menos 48 horas de antelación con el fin de organizar tiempos y dedicación adecuados.

La profesora contestará en un plazo inferior a 48 horas desde la recepción del email indicando fecha, hora de la videoconferencia.

Cambios en los *sistemas de evaluación*. Por favor, especifique los nuevos procedimientos y el *peso relativo* asignado a la calificación.

1. Por razones de reorganización de espacios y tiempos (paso del escenario A al B) (para aquellas materias en las que proceda)

Procedimiento	Peso 1ª convocatoria	Peso 2ª convocatoria
Cuestionarios de autoevaluación	40%	40%
Exposiciones orales	10%	10%
Participación en el chat o en actividades presenciales	10%	10%
Prueba escrita	40%	40%

2. Ante un eventual rebrote de la enfermedad con paso al escenario C (para todas las materias)

Procedimiento	Peso 1ª convocatoria	Peso 2ª convocatoria
Cuestionarios de autoevaluación	40%	40%
Exposiciones orales	10%	10%



Participación en el chat o en actividades presenciales	10%	10%
Prueba escrita	40%	40%
<i>Calendario</i> de pruebas de evaluación no presencial. Las pruebas presenciales finales se ajustarán al calendario establecido por la Facultad de Educación. Este calendario podrá modificarse si la evaluación no presencial utilizase otros procedimientos.		
Se mantiene el calendario de exámenes propuesto por la Facultad de Educación		
<i>Comentarios/observaciones.</i> Si lo estima oportuno, incluya las especificaciones o aclaraciones necesarias sobre los cambios descritos en la presente adenda.		